



Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Educación

Dirección de Gestión Institucional



Bicentenario del Perú 2021 - 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de los héroes batallas de Junín y Ayacucho"

PUNO,

17 SEP 2024

OFICIO N° 4096 -2024- GR. PUNO/GRDS/DREP/DGI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
EL COLLAO

TRAMITE DOCUMENTO

Fecha de Ingreso: 03-10-2024
N° de Exp 13016 Folios: 07
Firma: [Signature] Hora: 11:18

SEÑORA:
NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

JR. SUCRE N° 215
ILAVE. -

ASUNTO : REMITE DOCUMENTO

REFERENCIA : OFICIO N° 000575-2024-MINEDU-VMGI-PTONIED-UGME
(EXP. ADM. N° 29331-2024-OTD-DREP)

Mediante el presente me dirijo a usted, para remitir adjunto al presente en seis (06) folios el documento de la referencia mediante el cual la Unidad Gerencial de Mobiliario y Equipamiento del PRONIED, ha identificado que, la I.E. José María Arguedas ubicada en el Distrito Santa Rosa, Provincia El Collao y Región Puno, requiere atención de siete (07) módulos educativos aula tipo heladas (MEA-H) y un (01) kit de pararrayo los cuales fueron registrados en la base de datos de requerimientos de dicha Unidad Gerencial para una futura atención la cual estará sujeta a la disponibilidad presupuestal asignada para estos fines y/o de la disponibilidad de módulos prefabricados.

En ese entender, mediante su Despacho derivar el presente al Director de dicha Institución para su conocimiento y los fines que vea por conveniente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
BPM/DGI
C.c. Arch.